AGENCIA ESTATAL DE VIVIENDA
14 [illegible] 2025
RECIBIDO
DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL LA PAZ

INFORME
AEV/DIR.LPZ/ACP_ INF/Nro.0432/2025
I-2025-18144

A: Abg. Marco Antonio Mamani Soliz
RESPONSABLE DE CONTRATACIÓN DIRECTA – RCD

DE: Arq. Judith Sara Castillo Saavedra
TÉCNICO VII DE APOYO A LA GESTIÓN DE PROYECTOS

Lic. Rebeca Laura Quispe Apaza
TÉCNICO III EN CONTRATACIÓN DE PROYECTOS I

COMISIÓN DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

ELAB. Lic. Rebeca Laura Quispe Apaza D.D. LA PAZ AEVIVIENDA

REF.: **INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DEL PROCESO DE CONTRATACION: "PROYECTO DE VIVIENDA CUALITATIVA EN EL MUNICIPIO DE MALLA -FASE(VII) 2025 - LA PAZ" CON CODIGO INTERNO AEV-LP-DC 148/2025 (1RA. CONVOCATORIA – 1RA. PUBLICACIÓN).**

FECHA: La Paz, 11 de julio de 2025

1. ANTECEDENTES

a. **Solicitud de Autorización:** En fecha 24 de junio de 2025, mediante Nota Interna AEV/DIR.LPZ/AGP_NOT/Nro.0682/2025, a través del Arq. Bismark Leopoldo Condorenz Choque - RESPONSABLE DE GESTIÓN DE PROYECTOS, el Arq. Daniel Chambi Chino TÉCNICO III EN DISEÑO I solicita la Autorización de inicio del proceso de contratación **"PROYECTO DE VIVIENDA CUALITATIVA EN EL MUNICIPIO DE MALLA -FASE(VII) 2025 - LA PAZ".**

b. **Autorización del Inicio de Proceso y Aprobación del DCD:** Según Resolución Administrativa DDLP N° 596/2025 de fecha 27 de junio de 2025 el Responsable de Contratación Directa (RCD) autorizó el inicio del proceso de contratación y aprobó el documento de contratación directa del proceso: **"PROYECTO DE VIVIENDA CUALITATIVA EN EL MUNICIPIO DE MALLA -FASE(VII) 2025 - LA PAZ" CON CODIGO INTERNO AEV-LP-DC 148/2025 (1RA. CONVOCATORIA – 1RA. PUBLICACIÓN).**

c. **Publicación:** El Documento de Contratación Directa fue publicado en la página web de la Agencia Estatal de Vivienda en fecha 27 de junio de 2025.

d. **Comisión de Evaluación y Calificación:** La designación de la Comisión de Evaluación y Calificación fue realizada mediante MEMORÁNDUM AEV/DIR.LPZ/ACP-0521-MEM/2025 de fecha 09 de julio de 2025.

e. **Presentación de Propuestas:** Hasta horas 14:00 p.m. del 10 de julio de 2025, no se ha recepcionado propuestas.

2. DESARROLLO

La comisión de Evaluación y Calificación suspendió el acto de apertura de propuestas en el marco del tercer párrafo, numeral 18 (APERTURA DE PROPUESTAS) del Documento de Contratación Directa, en el que en texto original establece:

(……) En caso de no existir propuestas, la Comisión de Evaluación y Calificación suspenderá el acto y recomendará al RCD, que el proceso sea Declarado Desierto.

3. CONCLUSION

La comisión de evaluación y calificación concluye que:

En aplicación a lo establecido en el inciso a) parágrafo I Art. 18 del Reglamento para la Contratación Directa de Obras, Adquisición de Material de Construcción y Servicios de Consultoría para Diseñar y Ejecutar Programas y Proyectos Estatales de Vivienda – RI/SAB – 014 (Versión 7), aprobado con Resolución Administrativa N° 024/2025 de fecha 09 de abril de 2025, en texto original establece, procederá la declaratoria desierta, cuando:

a) No se hubiera recibido ninguna propuesta.

4. RECOMENDACIÓN

Por lo expuesto y en cumplimiento a los incisos e) y g) parágrafo I Art. 21 del Reglamento para la Contratación Directa de Obras, Adquisición de Material de Construcción y Servicios de Consultoría para Diseñar y Ejecutar Programas y Proyectos Estatales de Vivienda – RI/SAB – 014 (Versión 7), aprobado con Resolución Administrativa N° 024/2025 de fecha 09 de abril de 2025, se recomienda a su autoridad:

- **Aprobar**, el presente informe de la comisión de evaluación y calificación.
- **Declarar Desierta**, el proceso de contratación: "PROYECTO DE VIVIENDA CUALITATIVA EN EL MUNICIPIO DE MALLA -FASE(VII) 2025 - LA PAZ" CON CODIGO INTERNO AEV-LP-DC 148/2025 (1RA. CONVOCATORIA – 1RA. PUBLICACIÓN), en cumplimiento al inciso a) parágrafo I artículo 18 del Reglamento para la contratación directa de obras, adquisición de material de construcción y servicios de consultoría para diseñar y ejecutar programas y proyectos estatales de vivienda – RI/SAB – 014 (Versión 7) aprobado con Resolución Administrativa 024/2025 de 09 de abril de 2025.

Es cuanto informamos para fines consiguientes.

Por la Comisión de Evaluación y Calificación:

Arq. Judith S. Castillo Saavedra
TECNICO VII DE APOYO A LA GESTION DE PROYECTOS
DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL LA PAZ
AGENCIA ESTATAL DE VIVIENDA

Nombre, sello y firma

Liz Rebeca Laura Quispe Apaza
TÉCNICO III EN CONTRATACIÓN DE PROYECTOS I
DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL LA PAZ
AGENCIA ESTATAL DE VIVIENDA

Nombre, sello y firma

JSCS/RLQA
Adj.: Respaldos en anexos
Original: Carpeta proceso

La Paz Oficina Nacional: Calle Fernando Guachalla No. 411 esq. Av. 20 de Octubre - https://www.aevivienda.gob.bo
Teléfonos: (591-2) 2147767 – 2148984 – 2117569 – 2149962 – 800102373 Fax: 2148743 / DNVSR :50850220
Oficinas departamentales: La Paz (2)-2125356, Potosí (2)-6120792, Santa Cruz 33114886, Cochabamba (4)-4124032, Tarija (4)-6110978, Chuquisaca (4)-6914698, Beni 50243114, Oruro (2)-5272666, Pando 50243096